

**ACTA Nro. 004**

**ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR EL "MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E45: "Y" DE BAEZA - REVENTADOR – NUEVA LOJA (LAGO AGRIO), CON UNA LONGITUD DE 160.35 KM, UBICADA EN LAS PROVINCIAS DE NAPO Y SUCUMBÍOS".**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, siendo las 15h00 horas del día jueves 08 de octubre de 2020, en la Dirección de Gestión de Procesos Precontractuales del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica conformada y encargada de llevar adelante el procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O, que tiene por objeto realizar el "MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E45: "Y" DE BAEZA - REVENTADOR – NUEVA LOJA (LAGO AGRIO), CON UNA LONGITUD DE 160.35 KM, UBICADA EN LAS PROVINCIAS DE NAPO Y SUCUMBÍOS", mediante Resoluciones Nros. 067-2020, de 28 de agosto de 2020; y, 068-2020, de 01 de septiembre de 2020, respectivamente suscritas por el Ingeniero Ricardo Octavio Paula López, Viceministro de Infraestructura del Transporte, en calidad de delegado para el efecto por la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, contando con la asistencia de los siguientes miembros: Magister José Gabriel Zambrano Vacacela, Subsecretario Zonal 2, en calidad de Presidente; Ingeniero Esteban Alejandro Pita Suarez, Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Napo, Encargado, en calidad de Titular del Área Requirente; Ingeniero Patricio Espín Iñiguez, actual Director Nacional de Construcciones de la Infraestructura del Transporte, en calidad de Profesional afín al objeto de la Contratación; además actúan con voz pero sin voto, el Abogado Jimmy Ronald Sánchez Loayza, Director de Asesoría Jurídica, delegado del Coordinador General de Asesoría Jurídica, de acuerdo a lo determinado en el memorando Nro. MTOP-CGJ-2020-827-ME, de 11 de septiembre de 2020; y, la Magister Andrea Jacqueline Narváez Tinizaray, Analista de Contabilidad 1, de la Dirección Financiera, delegada del Director Financiero, conforme consta en memorando Nro. MTOP-DF-2020-752-ME, de 29 de agosto de 2020, Actúa como secretario el Abogado Luis Alberto Vélez Cabrera, Analista de Contratación Pública 2, servidor de la Dirección de Contratación Pública.

Constatado el quórum de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y a lo determinado en las políticas de contratación de la CAF, se instala la sesión. El señor Presidente de la Comisión Técnica dispone que por Secretaria se someta a consideración de los miembros de la Comisión el orden del día, contenido en los siguientes puntos:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O; Y,**
2. **TOMA DE DECISIONES.**

Una vez que el orden del día es aprobado por unanimidad de los miembros de la Comisión, el señor Presidente, dispone iniciar con el desarrollo de la sesión, con el tratamiento del primer punto.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.-**

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O:**

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión Técnica y solicita que por Secretaría se dé lectura al Acta Nro. 003, de 08 de octubre de 2020, que contiene el acto de cierre de presentación de ofertas, de la que se desprende los nombres y/o razones sociales de los oferentes que han presentado sus ofertas, hasta las 14h00 del día 08 de octubre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF)  
Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O

1. CONSORCIO T & O;
2. CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGO S.A.;
3. HIDALGO E HIDALGO S.A.;
4. CONSORCIO AET;
5. OBRACIV CÍA. LTDA.;
6. ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA.; y,
7. CONSORCIO NAPO SUCUMBÍOS;

Una vez aprobada el Acta de Cierre de Presentación de Ofertas dentro del procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF) Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O, por los miembros de la Comisión Técnica, y contando con la presencia de los representantes de los oferentes cuyo registro se anexa a la presente Acta, el Presidente de la Comisión Técnica, dispone que la Secretaría proceda a retirar las seguridades de las ofertas presentadas en el orden de ingreso, conforme al cronograma del procedimiento establecido en los Pliegos y sus aclaraciones publicadas en la página en Web del Ministerio de Transporte y Obras Públicas [www.obraspublicas.gob.ec](http://www.obraspublicas.gob.ec), en el siguiente link: [www.obraspublicas.gob.ec/licitacion-de-obras-mtop](http://www.obraspublicas.gob.ec/licitacion-de-obras-mtop).

Acto seguido, se verifica que los sobres que contienen las propuestas se encuentra debidamente selladas y se procede a su apertura, obteniendo los siguientes resultados:

Nro.	OFERENTE	TOMOS	HOJAS	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	OFERTA ECONÓMICA (USD.) SIN INCLUIR IVA	SUMILLA DO POR:	CD	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO T & O	8 TOMOS: 4 ORIGINALES 4 COPIAS	TOMO 1: 0-331 TOMO 2: 332-784 TOMO 3: 785-1291 TOMO 4 : 1292-1796	5 AÑOS 60 MESES	16'770.098,46	ING. ESTEBAN PITA	SI	LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA; EL CONSORCIO ESTÁ CONFORMADO POR: TRAUDET S.A. Y MERCADONA S.A.; LA COMPAÑÍA MERCADONA S.A., NO SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL SOCE (RUP); Y, LA COMPAÑÍA TROUDET S.A. SE ENCUENTRA HABILITADA EN EL SOCE (RUP).
2	CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGO S.A.	4 TOMOS: 2 ORIGINALES 2 COPIAS	TOMO 1: 1-503 TOMO 2: 504-1001	60 MESES	15'874.191,54	ING. PATRICIO ESPÍN	SI	LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA; TOMO 1: PRIMERA HOJA SIN NUMERAR; Y, TOMO 2: PRIMERA HOJA SIN NUMERAR; LA COMPAÑÍA NO SE ENCUENTRA HABILITADA EN EL SOCE (RUP).
3	HIDALGO E HIDALGO S.A.	8 TOMOS 4 ORIGINALES 4 COPIAS	TOMO 1: 1-366 TOMO 2: 367-675 TOMO 3: 676-1201 TOMO 4: 1202-1599	5 AÑOS 60 MESES	16'289.581,39	ING. GABRIEL ZAMBRA NO	SI	LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA; TOMO 1: DOS PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; TOMO 2: DOS PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; TOMO 3: DOS PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; TOMO 4: DOS PRIMERAS HOJAS SIN NUMERAR; LA COMPAÑÍA: SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL SOCE (RUP).

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF)  
Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O**

4	<b>CONSORCIO AET</b>	10 TOMOS 5 ORIGINALES 5 COPIAS	TOMO 1: 1-365 TOMO 2: 366-915 TOMO 3: 916-1489 TOMO 4: 1490-1940 TOMO 5: 1941-2513	60 MESES	16'906.376,16	ING. ESTEBAN PITA	SI	LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA; TOMO 1: PRIMERA HOJA SIN NUMERAR; EL CONSORCIO ESTÁ CONFORMADO POR: ARING CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.; AMAZONAS BUILDING AMAZONBUILD S.A.; Y, EQFALTO CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.; LA COMPAÑÍA: ARING CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA. SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP (SOCE); LA COMPAÑÍA: AMAZONAS BUILDING AMAZONBUILD S.A. SE ENCUENTRA HABILITADO EN EL RUP (SOCE); Y, LA COMPAÑÍA: EQFALTO CONSTRUCTORA CÍA. LTDA. SE ENCUENTRA HABILITADA EN EL SOCE (RUP).
5	<b>OBRACIV CÍA. LTDA.</b>	6 TOMOS 3 ORIGINALES 3 COPIAS	TOMO 1: 1-466 TOMO 2: 467-949 TOMO 3: 950-1371	60 MESES	17'078.743,47	ING. PATRICIO ESPÍN	SI	LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA; LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA HABILITADA EN EL SOCE (RUP).
6	<b>ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA.</b>	4 TOMOS 2 ORIGINALES 2 COPIAS	TOMO 1: 1-365 TOMO 2: 366-722	60 MESES	16'982.724,13	ING. GABRIEL ZAMBRA NO	SI	LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA; TOMO 1: PRIMERA HOJA SIN NUMERAR; Y, TOMO 2: PRIMERA HOJA SIN NUMERAR; LA COMPAÑÍA: SE ENCUENTRA HABILITADA EN EL SOCE (RUP).
7	<b>CONSORCIO NAPO SUCUMBÍOS</b>	14 TOMOS 7 ORIGINALES 7 COPIAS	TOMO 1: 1-418 TOMO 2: 419-829 TOMO 3: 830-1262 TOMO 4: 1263-1841 TOMO 5: 1842-2336 TOMO 6: 2337-2780 TOMO 7: 2781-3189	60 MESES	17'421.962,53	ING. ESTEBAN PITA	SI	LA OFERTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NUMERADA Y SUMILLADA; EL CONSORCIO ESTÁ CONFORMADO POR: ALVARADO ORTIZ CONSTRUCTORES CÍA. LTDA.; Y, DEPOHORMIGON CÍA. LTDA.; LA COMPAÑÍA: ALVARADO ORTIZ CONSTRUCTORES CÍA. LTDA. SE ENCUENTRA HABILITADA EN EL SOCE (RUP); Y, LA COMPAÑÍA: DEPOHORMIGON CÍA. LTDA. SE ENCUENTRA HABILITADA EN EL SOCE (RUP).

**Nota:** Se revisó la habilitación de los socios y/o accionistas de los oferentes que presentaron sus ofertas.

El Presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y agradece la presencia de los representantes de los oferentes y les solicita abandonar la sala a fin de continuar con el segundo punto del orden del día de la sesión de la Comisión Técnica.

### 1. TOMA DE DECISIONES:

Una vez concluida la apertura de las ofertas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Internacional (CAF), Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O, el señor Presidente mociona auto convocarse a las 08h00 del día lunes 12 de octubre de 2020, en la sala de sesiones de la Comisión Técnica, en la

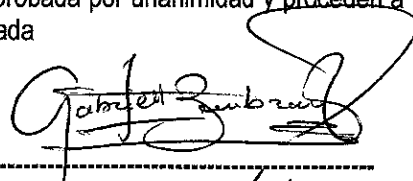
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CAF)  
Nro. LPI-MTOP-MPR-2020-02-O

Dirección de Gestión de Procesos Precontractuales, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, piso 15, para proceder con la evaluación de las ofertas presentadas, moción que es aceptada de forma unánime por todos los miembros de la Comisión Técnica.

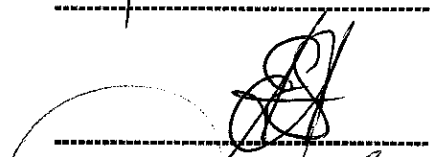
Sin tener más puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 19h30, del día inicialmente indicado, se da por concluida la misma y se dispone un receso de 30 minutos para que el secretario de la Comisión Técnica elabore el Acta.

Concluido el receso y con la presencia de todos los miembros de la Comisión y sus intervinientes, se da lectura al Acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada por unanimidad y proceden a la suscripción de este instrumento, quedando debidamente formalizada

Ingeniero José Gabriel Zambrano Vacacela  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



Ingeniero Esteban Alejandro Pita Suarez  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

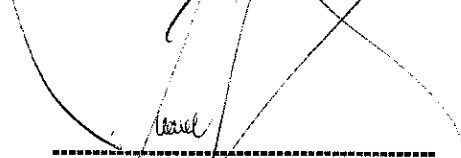


Ingeniero Patricio Espín Iñiguez  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Actuarán con voz, pero sin voto:

Abogado Jimmy Ronald Sánchez Loayza  
**DELEGADO DEL COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA**



Magíster Andrea Jacqueline Narváez Tinizaray,  
**DELEGADA DEL DIRECTOR FINANCIERO**



El secretario que certifica:

Abogado Luis Alberto Vélez Cabrera  
**SECRETARIO**

